



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
Facultad de Humanidades y Educación  
Escuela de Bibliotecología y Archivología

## CATALOGACIÓN Y CLASIFICACIÓN II

Código:8664

---

<b>Departamento</b>	:	Procesos Técnicos
<b>Especialidad</b>	:	Ciclo Profesional en Bibliotecología
<b>Curso</b>	:	Sexto Semestre
<b>Prelación</b>	:	Catalogación y Clasificación I (8558) Principios de Catalogación y Clasificación (8415)
<b>Tipo de Asignatura</b>	:	Teórica Práctica
<b>Número de Créditos</b>	:	4
<b>Número de horas semanales</b>	:	4
<b>Profesor que dicta la materia</b>	:	Martha Álvarez y José López

---

### JUSTIFICACIÓN

Las unidades de información de hoy en día requieren tener la información organizada sistemáticamente con el propósito de tener acceso y disponibilidad inmediata de ella. Las colecciones documentales que ellas resguardan exigen de un tratamiento técnico - descriptivo especial que les permita identificar las unidades documentales que la componen, así como tener un control sobre la dimensión de estas colecciones que disponen en sus depósitos. Mantener colecciones documentales organizadas exige indispensablemente del conocimiento y dominio de instrumentos normativos de descripción documental que conlleven a la vez al ordenamiento y recuperación de los recursos documentales en forma sistemática. En este sentido, la catalogación descriptiva y la clasificación documental se consideran los medios más racionales y prácticos para alcanzar estos objetivos, facilitando a los usuarios la forma más asequible de encontrar, identificar, seleccionar y obtener la información documental necesaria que disponen y se movilizan en las unidades de información. El conocimiento de las técnicas catalográficas, la estructura del catálogo y los lenguajes de recuperación, como de sistemas de clasificación, son competencias propias en la formación del profesional de las ciencias de la información. De esta manera, el bibliotecólogo, el archivólogo, el museólogo y el documentalista, y quienes incursionan en estas labores profesionales, encuentran en la catalogación y la clasificación una base firme y útil para el desempeño de sus actividades cotidianas para el procesamiento analítico de la información documental. Con el uso de las tecnologías de información, complementada con el uso de Internet, la catalogación y clasificación han dimensionado su labor normativa hacia la catalogación de recursos electrónicos y remotos, aplicando este campo de conocimiento a la generación de sistemas de información automatizados de catalogación descriptiva integral para el



## UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Facultad de Humanidades y Educación

Escuela de Bibliotecología y Archivología

registro y la recuperación combinada de texto, video, sonido e imagen documental. La utilización de los nuevos códigos de catalogación, como lo son las RDA (Descripción y Acceso a los Recursos) y las ISBDc (Norma Internacional de Descripción Bibliográfica consolidado), aplicadas a la descripción de recursos documentales en sus diversos formatos y soportes, conllevan a mejorar la función de la catalogación en relación al diseño y desarrollo de los catálogos y en correspondencia a las tareas del usuario de la información. El profesional de la catalogación del siglo XXI cumple un nuevo rol en el diseño de la catalogación basada en las necesidades del usuario, con el uso adecuado de códigos internacionales normalizados de descripción documental y de las tecnologías de la información. La asignatura de **Catalogación y Clasificación II** es considerada desde ésta perspectiva como materia inicial obligatoria y fundamental dentro del plan de estudio de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela.

### OBJETIVO GENERAL

- ❖ Que los alumnos desarrollen la capacidad, habilidades y destrezas, en el manejo de los códigos normativos de catalogación descriptiva y sistemas de clasificación documental
- ❖ Aplicar los códigos normativos de catalogación descriptiva, así como sistemas de clasificación documental para el registro descriptivo, ordenamiento y recuperación de los recursos documentales en unidades de información.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Continuar el adiestramiento recibido por el alumno iniciado en la asignatura de Catalogación y Clasificación I.
- ❖ Explicar la utilidad y aplicación de la catalogación analítica.
- ❖ Analizar la problemática de la catalogación de recursos documentales no Bibliográficos.
- ❖ Explicar la estructura y manejo del Sistema de Clasificación de la Biblioteca del Congreso (Library of Congress) de los Estados Unidos de América.
- ❖ Estudiar comparativamente los principales sistemas de clasificación.

### CONTENIDO PROGRAMÁTICO

#### 1. **Catalogación analítica e indización.**

1.1. Catalogación analítica.

1.2. Indización.

1.2.1. Elaboración de índices documentales.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Facultad de Humanidades y Educación

Escuela de Bibliotecología y Archivología

## **2. La clasificación de la biblioteca del congreso (lc).**

2.1. Estructura y manejo del sistema

2.2. Estructura y manejo de algunas clases.

2.3. Encabezamientos de materia de la Biblioteca del Congreso. Estructura, manejo y posibilidades.

2.4. Comparación del sistema de clasificación de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de América con el Sistema de clasificación decimal de Melvil Dewey.

## **3. Catalogación de otros recursos documentales.**

3.1. Recursos continuos.

3.2. Recursos electrónicos

3.3. Recursos No bibliográficos.

3.4. Otros aspectos del tema.

## **METODOLOGÍA O ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE**

La estrategia pedagógica se sustentará en la exposición docente y la participación de los alumnos. Se asignarán lecturas básicas y complementarias en lo referente a la catalogación analítica y la indización, así mismo para la interpretación y análisis de las normas de catalogación descriptiva y del sistema de clasificación de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de América ( Library of Congress / LC). Además de las presentaciones y exposiciones que realizará el docente, los alumnos tendrán la facilidad de realizar trabajos prácticos que optimicen el proceso de enseñanza aprendizaje.

## **EVALUACIÓN**

Se aspira a que el proceso evaluativo constituya, fundamentalmente, un medio para optimizar el aprendizaje a ser logrados por los alumnos de la asignatura. La evaluación de los alumnos se realizará en función de los objetivos y temática prevista, así como también a través de la participación en las actividades programadas. En tal sentido se espera realizar las siguientes actividades de evaluación:

1. Evaluación sobre la participación activa y la asistencia a la asignatura teórica, y en especial énfasis a las horas de asignatura práctica dirigida (días sábados).
2. Evaluación sobre lecturas básicas y complementarias asignadas.
3. Evaluación sobre las exposiciones realizadas por los alumnos.
4. Evaluación sobre trabajos teóricos y prácticos asignados por el docente.
5. Exámenes teóricos y prácticos: dos evaluaciones parciales, un examen final.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
Facultad de Humanidades y Educación  
Escuela de Bibliotecología y Archivología

## BIBLIOGRAFÍA

La siguiente bibliografía se encuentra sistematizada bajo las normas APA.

### Catalogación:

4. American Library Association. (2010). Joint Steering Committee for Development of RDA (2010). RDA: resource description & access. Chicago: American Library Association.
5. Arango, M. H. (2000). *El Z39.50 en el ambiente de transferencia y recuperación de la información*. Recuperado de <http://www.comunidadandina.org/bda/docs/CO-BIB-0003.pdf>
6. Araujo, Myriam. (2001). *Nuevas tendencias de los procesos técnicos aplicados a bibliotecas*. (Trabajo de ascenso). Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.
7. Banco de la República (Colombia). Biblioteca Luis Ángel Arango. (1988). *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas*. (3a ed). Santafé de Bogotá, D.C. : Rojas Eberhard Editores.
8. Byrne, Deborah J. (2001). *Manual de MARC : Cómo interpretar y usar registros Marc*. traducido y adaptado de la 2da edición en inglés [por] Nicolás Rucks. Buenos Aires : GREBYD
9. Caridad, Mercedes. (1991). *Los sistemas de hipertexto e hipermedios : una nueva aplicación en informática documental*. Madrid : Fundación Germán Sánchez Ruipérez. (Biblioteca del libro)
10. Casals de Piquero, Juana. (1985). *Diccionario de catalogación y clasificación*. Caracas Trabajo de ascenso (Prof. Agregado) – Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Bibliotecología y Archivología
11. Castro De Roque, Josefina. (1991). *La catalogación de leyes : elección y forma de Puntos de Acceso y Títulos Uniformes* .En: Boletín de la Comisión Técnica de la Asociación de Bibliotecarios de El Salvador. San Salvador. – Vol. 1, nº 4 (1991); p. 94-101.
12. Castro De Roque, Josefina. (1991). *La catalogación por materia*. En: Boletín de la Comisión Técnica de la Asociación de Bibliotecarios de El Salvador. – San Salvador. – Vol. 1, nº 4 (1991); p. 94-101.
13. *Cataloging & classification quarterly*. – New York : The Haworth Press, [197-?]-



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Facultad de Humanidades y Educación  
Escuela de Bibliotecología y Archivología

14. Clayton, Marlene. (1991). *Gestión de automatización de bibliotecas*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruizpérez; Ediciones Pirámide.
15. Comisión Venezolana de Normas Industriales. (1995). *Glosario de términos de catalogación*. Caracas: FONDONORMA. Norma Venezolana COVENIN; 3173-1995.
16. Escalona Ríos, Lina. (1998). *El papel del bibliotecólogo en la sistematización de la información electrónica*. México: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, v. 1, p. 186-202. – Monografías; 25.
17. España. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. (1996). *Reglas de catalogación*. – 2ª reimp., refundida y rev. Madrid : Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas.
18. España. Ministerio de Educación y la Cultura. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. (2003). *Una experiencia de catalogación cooperativa de las bibliotecas públicas españolas*. Madrid.
19. *Examples to accompany descriptive cataloging of rare book (1993)*. prepared by the Bibliographic Standards Committee of the Rare Books and Manuscript Section. Chicago : Association of College and Research Libraries.
20. *Formato IBERMARC para registros bibliográficos*. (2001). (6ª ed). Madrid : Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional
21. *Formato IBERMARC para registros bibliográficos*. (1995). (5ª ed). Madrid : Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional.
22. Fothergill, Richard. (1992). *Materiales no librarios en las bibliotecas : guía práctica*. Madrid : Fundación Germán Sánchez Ruizpérez; Ediciones Pirámides.
23. García Melero, Luis Angel. (1999). *Automatización de bibliotecas*. Madrid : Arco Libros.
24. Garrido Arilla, María Rosa (1996). *Teoría e historia de la catalogación de documentos*. Madrid : Síntesis.
25. *Glosario de términos bibliotecológicos (2004)*. Consultado el 22/03/2016. Recuperado de [www.recursostic.educacion.es](http://www.recursostic.educacion.es)
26. Hasund Langballe, Anne M. (1990). *Catalogación abreviada en los catálogos en fichas y online*. Stockholm: IFLA General Conference (56<sup>th</sup> : 1990 : Stockholm).



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Facultad de Humanidades y Educación

Escuela de Bibliotecología y Archivología

27. Herrera Pascual, Cristina. (1992). *El control de autoridades*. En: *Anales de documentación*. – Nº 2 (1999); p. 121-136.
28. IFLA (International Federation of Library Associations and Institutions). (1961). *Declaración de Principios Adoptados por la Conferencia Internacional sobre Principios de Catalogación París, Octubre de 1961*. Recuperado de [http://www.bne.es/es/Servicios/NormasEstandares/Docs/Paris\\_1961.pdf](http://www.bne.es/es/Servicios/NormasEstandares/Docs/Paris_1961.pdf)
29. IFLA (International Federation of Library Associations and Institutions). (2004). *Declaración de Principios Internacionales de Catalogación: Borrador aprobado por la Reunión IFLA de Expertos sobre un Código Internacional de Catalogación, 1ª, Frankfurt, Alemania, 2003*. Recuperado de <http://dglab.cult.gva.es/Legislacion/declaracionprincipioscatalogacion.pdf>
30. IFLA (International Federation of Library Associations and Institutions). (2011). *Descripción bibliográfica internacional normalizada (ISBDc) / Traducción al español de la edición preliminar realizada por la Comisión de Traducción de la Biblioteca Nacional de España integrada por: Elena Escolano Rodríguez ... [et. al.]. -- Edición consolidada*. – London: International Federation of Library Associations and Institutions. Revisión de la traducción y actualización con respecto a la edición consolidada de ISBD de 2011 por Elena Escolano Rodríguez, Marzo de 2013.
31. IFLA. (International Federation of Library Associations and Institutions). (2008). *Descripción bibliográfica internacional normalizada (ISBD)*. Recuperado de <http://www.bne.es/es/Servicios/NormasEstandares/ISBDconsolidada/Docs/ISBDconsolidada.pdf>.
32. IFLA. (International Federation of Library Associations and Institutions). 2000). *ISBD (ER): International Standard Bibliographic Description. for Electronic Resource*. Recuperado de <http://www.ifla.org/VII/s13/pubs/isbd.htm>
33. IFLA. (1998). International Federation of Library Associations and Institutions. *Guidelines for the application of the ISBDs to the description of component parts*. London: IFLA Universal Bibliographic Control and International MARC Programme. Disponible en: <http://www.ifla.org/files/cataloguing/isbd/component-parts.pdf>
34. IFLA (International Federation of Library Associations and Institutions) (2004). *Requerimientos Funcionales de los Registros Bibliográficos : Informe final Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas*. Ministerio de la Cultura, Madrid.
35. IFLA (Federación internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Afines). (1998). *Requisitos Funcionales de los Registros de los Bibliográficos: Informe final. Grupo de Estudio de la IFLA sobre los Requisitos Funcionales de los Registros Bibliográficos*. Ministerio de la Cultura, Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas; IFLA, Madrid.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Facultad de Humanidades y Educación

Escuela de Bibliotecología y Archivología

36. *La información en el inicio de la era electrónica*. (1998). México: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. ( Monografías; 25)
37. Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas (Venezuela). (1998). *Descarte de libros en bibliotecas públicas : orientaciones generales*. – Caracas : El Instituto.
38. Kelm, Carol. (1984). *Desarrollo histórico de la segunda edición de las reglas de catalogación angloamericanas* .
39. KOHA (2012). Consultado el 14 /3 /2016. Recuperado de <http://www.koha.unlp.edu.ar/>
40. *Library & Information Science Abstracts / The Library Association*. – N° 1 (jan. / feb. 1969) - . – London : Library Association Publishing, 1969- .  
Suscripción Anual, últimos números en CEDINBI (BNV) 2002 a 2003.
41. López Yépez, José. (2002). *Manual de Ciencias de la Documentación*. Madrid : Pirámide.
42. Lugo, José Francisco. (1997). *Manual para el desarrollo de colecciones en bibliotecas universitarias de Venezuela y el mundo*. Caracas.
43. Macias Zafra, Carmen. (1994). *Monografías y publicaciones seriadas : ejercicios prácticos de catalogación*. Gijón, España : Ediciones Trea. (Biblioteconomía y administración cultural, 2)
44. Martínez Arellano, Filiberto Felipe.  
*Acceso a la información sobre temas en el catálogo en línea / Filiberto Felipe Martínez Arellano*. – En: *La información en el inicio de la era electrónica*. – México : Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998. – v. 1, p. 91-109. – ( Monografías; 25)
45. Méndez Rodríguez, Eva María. (2002). *Metadatos y recuperación de información : standares, problemas y aplicabilidad en bibliotecas*. Somonte, Gijón, Asturias: Ediciones Trea.
46. Méndez Rodríguez, Eva María. (2000). *RDF: un modelo de metadatos flexible para las bibliotecas digitales del próximo milenio*. Recuperado de [www.bib.uc3m.es/-mendez/publicaciones/7jc99/rdf.htm-58K](http://www.bib.uc3m.es/-mendez/publicaciones/7jc99/rdf.htm-58K)
47. Moreno Jiménez, Pilar María. (2002). *Control de autoridad y catálogos de autoridad con sistemas automatizados*. (1ª reimpr.). México : El Colegio de México; Biblioteca Daniel Cosío Villegas.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Facultad de Humanidades y Educación

Escuela de Bibliotecología y Archivología

48. Negrete Gutiérrez, María del Carmen. *Consideraciones sobre el desarrollo de colecciones : propiedad vs. acceso a la información en la biblioteca universitaria*. En: *La información en el inicio de la era electrónica*. México : Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
49. Ocampo, Ana María. (1998). *Manual Formato Marc*. Santafé de Bogotá, D.C. : ASOISIS.
50. Peña, L. (2013). *Las herramientas de trabajo en la biblioteca*. Recuperado de <http://bibliotecahoy.blogspot.com> . Consultado 24/3/2016.
51. Pinto Molina, María, ed. (1994). *La catalogación de documentos: teoría y práctica*. Madrid: Síntesis
52. PROINFO. (1998). *Manual práctico de catalogación descriptiva : para libros y folletos: con ejemplos ilustrados (2ª ed. Rev)*. La Habana, Cuba : IDIC.
53. *Reglas de catalogación angloamericanas. (2004)*. Preparada bajo la dirección del Joint Steering Committee for Revisión of AACR, un comité de la American Library Association... [et al.]; tr y revisión general por Margarita Amaya de Heredia. (2ª ed., revisión de 2002, actualización de 2003). Bogotá, DC.: Rojas Eberhard Editores. ISBN: 958-9121-76-4
54. *Reglas de catalogación angloamericanas. (1998)*. Michael Gorman, editor, Paul Winkler, editor; Join Steering Committee for Revision of AACR; American Library Association. (2ª ed., revisión de 1988, enmiendas de 1993 y 1997). – Santafé de Bogotá : Rojas Eberhard Editores Ltda.
55. *Revista Interamericana de Bibliotecología. (1978)*. Universidad de Antioquia. Escuela Interamericana de Bibliotecología. – Vol. 1, nº 1 (ene. / abr. 1978) - . Medellín : La Escuela.
56. Reynolds, Dennis. (1989). *Automatización de bibliotecas : problemáticas y aplicaciones*. Madrid : Fundación Germán Sánchez Ruizpérez.
57. Ríos Hilario, A. B. (2003). *Nuevos horizontes en el análisis de los registros bibliográficos*. Gijón: Ediciones Trea.
58. Rodríguez, Magdalena. (1991). *Problemas en la catalogación de tesis*. En: Boletín de la Comisión Técnica de la Asociación de Bibliotecarios de El Salvador. – San Salvador. – Vol. 1, nº 2 (1991); p. 43-52.
59. *Sistema de Clasificación Decimal Dewey (1980)*. (19ª. ed.). Santafé de Bogotá: Rojas Eberhard Editores.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Facultad de Humanidades y Educación

Escuela de Bibliotecología y Archivología

60. Tillet, Bárbara. (2004). *¿Qué es FRBR? : un modelo conceptual del universo bibliográfico*. Recuperado de <http://www.loc.gov/cds/FRBR.html>.

Clasificación:

61. Casals de Piquero, Juana. (1985). *Diccionario de catalogación y clasificación / Juana Casals de Piquero*. – Caracas. Trabajo de ascenso (Prof. Agregado) – Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Bibliotecología y Archivología.
62. *Cataloging & classification quarterly*. – New York : The Haworth Press, [197-?]-
63. *CDU : Clasificación Decimal Universal*. – 6ª ed. rev. – Madrid : AENOR, 1991. –
64. Dewey, Melvil. (2000).  
*Sistema de clasificación decimal*. Diseñado originalmente por Melvin Dewey ; traducción de la 21ª ed. en inglés ; traducido bajo la dirección general de Octavio G. Rojas L. y la dirección técnica de Margarita Amaya de Heredia. Santafé de Bogotá: Rojas Eberhard Editores.
65. Dewey, Melvil. (1995). *Sistema de clasificación decimal Dewey / Melvil Dewey*. – 20ª ed. – Santafé de Bogotá : Rojas Eberhard Editores.
66. Hechavarría Kindelan, Angela. (1991). *Una propuesta de concepto y clasificación de publicaciones electrónicas*. En: Ciencias de la Información. – La Habana. – 1991- .—Vol. 28, no 2 (jun. 1997); p. 93-100.
67. Lafuente López, Ramiro. (1993). *Los sistemas bibliotecológicos de clasificación / Ramiro Lafuente López*. – México : UNAM. (Monografías. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas; 15)
68. Library of Congress (United States of American). (1998). *LC Plus's Classification [ archivo de computador ]*. Washington, D.C. : The Library. 1 disco compacto 5 ½ plg. + Manual
69. Contiene todas las Tablas del esquema de clasificación de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de América, Washington, D.C.
70. *Library & Information Science Abstracts*. (1969). / The Library Association. – Nº 1 (jan. / feb. 1969) - . – London: Library Association Publishing.
71. Maniez, Jacques. (1993). Los lenguajes documentales y de clasificación : concepción, construcción y utilización en los sistemas. Madrid : Fundación Germán Sánchez Ruízpérez.
72. Orizaga, C. (2011). *Tablas de Cutter*. México: Universidad Autónoma de Nayarit. Recuperado de <https://bibliotecas.uan.mx> . Consultado 24/3/2016
73. Pinto, María. (1997). *Manual de clasificación documental*. Madrid: Síntesis.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
Facultad de Humanidades y Educación  
Escuela de Bibliotecología y Archivología

74. *Revista Interamericana de Bibliotecología* / Universidad de Antioquia. Escuela Interamericana de Bibliotecología. – Vol. 1, nº 1 (ene. / abr. 1978) - . – Medellín : La Escuela.